

# ACTA DE LA REUNIÓN DE LA COMISIÓN DE PRÁCTICAS DE LA FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS DE LA UNIVERSIDAD DE EXTREMADURA

Cáceres, 25-04-2012 (veinticinco de abril de dos mil doce).

En el despacho del Decano de la Facultad de Filosofía y Letras, en el día arriba expresado, a las 12:00 horas, se reunió la Comisión de Prácticas, habiendo sido citados con la suficiente antelación por el coordinador de la misma, Juan Ignacio Rengifo Gallego.

Asistieron a la reunión los representantes de las prácticas de los nuevos grados:

María Jesús Fernández García (Grado en Lenguas y Literaturas Modernas - Portugués).

Carmen Cortés García (Grado en Lenguas y Literaturas Modernas - Francés).

Francisco Javier Grande Quejigo (Grado en Filología Hispánica).

Juan Ignacio Rengifo Gallego (Grado en Geografía y Ordenación del Territorio).

José-Manuel González González (Grado en Historia del Arte y Patrimonio Histórico-Artístico).

Posteriormente se incorporaron:

Ángela Alonso Sánchez (Grado en Historia y Patrimonio Histórico).

Bernardo Santano Moreno (Grado en Estudios Ingleses).

José Antonio Tovar Vas (representante de la Secretaría del Centro).

Excusó su ausencia César Chaparro Gómez.

Aunque ya se habían celebrado este curso escolar al menos tres reuniones anteriores, el coordinador propuso, y así fue aceptado, tomar acta, para guardar así constancia de los acuerdos adoptados, recayendo este empeño en el profesor más reciente, José-Manuel González González.

## **Punto 1. Lectura y aprobación si procede del Procedimiento de oferta y adjudicación.**

Fue leída y aprobada la propuesta redactada por el coordinador, y se acordó publicarla en los tabloneros de anuncios y en la web para su conocimiento público a partir del 8 de mayo.

Se debatió sobre si se podrían convalidar prácticas en el extranjero, pues los alumnos Erasmus podrían optar por esta vía. También se comentó la posibilidad de ampliar matrícula en febrero si quedaran plazas libres.

**Punto 2. Aprobación, si procede, de los plazos de solicitud y de los criterios para la adjudicación de las prácticas.**

Fueron aprobadas las propuestas del coordinador, enmendando mínimamente algunas fechas. Así, la publicación de las plazas disponibles se hará el 8 de mayo, el periodo de solicitud de prácticas será del 8 al 31 de mayo, la publicación provisional de plazas será el 12 de junio, el periodo de reclamación del 13 al 15 de junio, y la publicación definitiva será el 20 de junio, si bien se aclara que los alumnos no se matricularán de las mismas hasta septiembre.

Se propuso que desde Secretaría se haga un modelo de solicitud y otro de reclamación.

**Punto 3. Fijación de fechas o turnos, y asignación de tutores.**

Se acordó, tras un breve debate, concentrar las clases al principio del 2º cuatrimestre para así disponer las prácticas al final del mismo, y evitar así coincidencias con otras asignaturas. De todos modos, debe ser cada Grado quien opte por el modelo que más le convenga, para que luego el Decano disponga. No debe olvidarse que los alumnos tienen derecho y obligación de asistencia a todas las asignaturas.

Se acordó por último fijar la próxima reunión para el día once de junio de dos mil doce.

Y no habiendo otros asuntos que tratar, a las 12:57 horas del día arriba expresado, se cerró la sesión, de todo lo cual doy fe.



Firmado: Juan Ignacio Rengifo Gallego  
Coordinador de Prácticas



José-Manuel González González  
Secretario de la reunión